**REGANOSA SE INCORPORA AL CLÚSTER DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE FORÉTICA**

* **Junto a la compañía gasista, otras 12 empresas se incorporan al Clúster, punto de encuentro empresarial en cambio climático**
* **El Clúster pondrá especial foco este año en analizar la respuesta empresarial a las implicaciones del cambio climático en las ciudades y el rol de las empresas en la próxima Ley de Cambio Climático en España**

**Mugardos, 19 de enero de 2017.-** Reganosa comienza el año incorporándose al Clúster de Cambio Climático de Forética. La adhesión de Reganosa a esta iniciativa supone un paso más en su compromiso frente al cambio climático. La compañía, dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de gas natural, participará en todas las actividades e iniciativas del Clúster.

El **Clúster de Cambio Climático** es el punto de encuentro empresarial en liderazgo, conocimiento, intercambio y diálogo en esta materia. Formar parte del Clúster implica el cumplimiento de una serie de requisitos, entre ellos disponer como empresa de una estrategia frente al cambio climático y publicar periódicamente los indicadores de desempeño en esta materia.

En palabras de la Directora de Proyectos y Servicios de Forética y coordinadora del Clúster, Ana Herrero, “en su primer año de existencia, el Clúster ha reforzado su papel como grupo empresarial de alto nivel en materia de cambio climático, trasladando al contexto español las principales tendencias y conversaciones a nivel mundial de esta temática desde la perspectiva empresarial, colaborando con las administraciones públicas y líderes de opinión, y desarrollando una posición de liderazgo como punto de referencia español en esta materia”.

Junto a la compañía gasista se incorporan otras 12 empresas españolas: AENA, Atresmedia, Banco Popular, BT España, Grupo Calvo, CIE Automotive, DHL, Ebro Foods, El Corte Inglés, Ferrovial, Gestamp y Mediaset. Con ellas, el grupo está compuesto por 48 grandes empresas españolas, entre las que se encuentran un tercio de las empresas cotizadas en el Ibex 35, filiales de multinacional o empresas familiares. El Clúster cuenta con una representación mayoritaria por parte de sectores como las finanzas, los seguros, la alimentación, la distribución o la energía.

Forética ha reunido hoy a las seis empresas líderes del Clúster de Cambio Climático para abordar la **estrategia del grupo en 2017**. Como tendencias clave, se pondrá especial foco en analizar la respuesta empresarial a las implicaciones del cambio climático en las ciudades y el rol de las empresas en la próxima Ley de Cambio Climático en España.

La lista completa de empresas participantes es la siguiente: Abengoa, Accenture, AENA, Atresmedia, Banco Popular, Banco Santander, Bankia, Bankinter, Brico Depôt, BT España, CaixaBank, Carrefour, CIE Automotive, Correos, DHL Supply Chain, Ebro Foods, Ecoembes, El Corte Inglés, Enagás, Endesa, Ferrovial, FYM HeidelbergCement Group, Gestamp, Grupo Calvo, Grupo Quironsalud, Heineken, Indra, LafargeHolcim, Leroy Merlin, Lilly, L´Oréal, Mediaset, Mutua Madrileña, Nestlé, Reale Seguros, Red Eléctrica, Reganosa, Sacyr, Solvay, Suez, Unilever y Vodafone.

**Sobre Forética**

Forética es la asociación de empresas y profesionales de la responsabilidad social empresarial / sostenibilidad líder en España y Latinoamérica, que tiene como misión fomentar la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Actualmente está formada por más de 200 socios.

Forética es el único representante en España del World Business Council for Sustainable Development y por tanto Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible. A nivel nacional, Forética ha firmado un convenio con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con el objetivo de colaborar en el ámbito de generación de conocimiento, desarrollo y difusión de buenas prácticas, participación en grupos de trabajo y foros para la promoción de la sostenibilidad como principio rector de las actuaciones de la Administración General del Estado.